El proyecto de edificio para el Colegio Nacional y Anexo Comercial "Manuel Pardal", de Saladillo, provincia de Buenos Ares, se elaboró aprovechando únicamente una fracción de la manzana; el resto se destinó a campo deportivo, con gimnasio cerrado y vestuarios anexos.

Partido

Uno de los criterios tenidos en cuenta al adoptar el partido rector de la obra, fue el obtener la distribución de áreas rodeando un espacio de uso múltiple, desde donde se visualizarán y conectarán las distintas secciones mediante la circulación vertical. El área de usos múltiples se abre hacia el futuro campo de deportes y en el primer piso se vincula al mismo tiempo por medio de una escalera exterior.

Otra de las premisas consideradas fue el posibilitar la departamentalización de la enseñanza mediante sectores que puedan ser redistribuidos en un futuro. El proyecto define a tres sectores:  
a) el primero, distribuido en dos plantas destinadas a las aulas teóricas; este sector puede crecer ampliando la capacidad del establecimiento de 12 a 16 aulas.   
b) el segundo o central, que contiene, en planta baja, la entrada general y los locales de uso comunitario tales como biblioteca con entrada independiente para permitir su uso continuo; en planta alta se distribuyeron aulas especiales. Este sector contiene el núcleo sanitario para alumnos y la sala de máquinas para calefacción.   
c) el tercer sector, en la planta baja, aloja las áreas administrativas, portería y aula de música, que abre hacia el área de usos múltiples en forma de boca-escena. En el primer piso se distribuyeron los laboratorios y el aula de manualidades.

El tercer punto evaluado al trazar el partido fue el de la flexibilidad. El edificio proyectado se adapta a los futuros cambios pedagógicos sin alto costo de remodelación. El proyecto trató de resolver el problema arquitectónico y económico y pretendía lograr economía de diseño, mediante la compactación de los espacios comunes y el uso intensivo de los pedagógicos; economía de construcción, que significa bajo costo inicial sin deterioro de los niveles de calidad exigidos por el uso escolar, y economía de mantenimiento, reduciendo los futuros costos derivados de la conservación y reparaciones.

También fue considerada la solución de las particiones interiores y, con excepción de las paredes exteriores y las del grupo sanitario, todos los tabiques internos son livianos y removibles para adaptarse a los cambios pedagógicos.

En cuanto al crecimiento, el proyecto elaborado permite la ampliación, horizontalmente, en un módulo y, verticalmente, en todo un piso. La estructura de hormigón armado y las instalaciones se previeron para el dimensionamiento máximo del edificio (de 12 a 24 aulas teóricas).

El diseño de la estructura de hormigón armado responde a un módulo de 1,20 metros por 1,20, mediante un enviguetado cada 1,20 metros, atravesado por trabelosas principales de 1,20 metros de ancho de casetón, cada seis módulos. La estructura está preparada para permitir el paso de las instalaciones complementarias: instalación sanitaria, desagües, gas, electricidad y calefacción.

El enviguetado sirve de punto de apoyo para los tabiques removibles.

Las instalaciones complementarías se dejaron a la vista de manera tal que se adapten a cualquier modificación del tabicado interior. El grupo sanitario principal (sanitario para alumnos), contiene un "ducto" de instalaciones accesibles que facilita las reparaciones.

En lo que hace a revestimientos y materiales de terminación, se evitaron los revoques y revestimientos de fácil envejecimiento y deteriorables por el uso intensivo. Los materiales a la vista son hormigón armado y ladrillo, o con revestimientos de alta calidad, tales como gres cerámico y cerámica esmaltada,

ANALISIS COMPARATIVO

Edificio destinado a la enseñanza media.

Tiene una capacidad de alojamiento de 420 alumnos en 12 aulas con capacidad de 35 alumnos por aula. Si bien este colegio todavía no está totalmente terminado, se pueden apreciar algunas diferencias en cuanto a forma y distribución de los espacios básicos, manteniéndose siempre en un partido compacto, con ahorro de metros cuadrados cubiertos sin disminuir el confort y la adaptación a las normas del Módulo 67.

La planta rectangular presenta una zonificación clara por sectores. Por ejemplo, en planta baja quedan la administración y el gobierno separados de las aulas comunes por la zona de recreación y de usos múltiples que, al no estar rodeada de aulas, permite una franca comunicación con el exterior.

Los pasillos son más anchos que lo reglamentario, pero cumplen también la función de espacio para recreos. Para este caso de 180 alumnos en el nivel superior, el Código Rector exige dos escaleras con un ancho máximo de 1,80 metros y una superficie total entre las dos escaleras de 45m2, incluyendo los rellanos correspondientes.

En el caso del proyecto que nos ocupa, se cumple con una escalera exterior que comunica en forma directa la planta alta con el campo de deporte, facilitando así un rápido traslado de los alumnos del primer piso en las horas de Educación Física.

El enviguetado de la estructura, fija un ritmo direccional de crecimiento al mismo tiempo que aliviana visualmente la estructura del techo al no presentar el casetonado.

Los tabiques de separación interior son removibles, con estructura metálica y paños fijos modulados. La batería de baños colocados en columna vertical, permiten la formación en su interior de un conducto, llamado "ducto de ventilación" que permite la reunión en su interior de todos los depósitos y cañerías para facilitar su reparación en caso de desperfecto.

Los parasoles de hormigón modulados en relación con la estructura, cumplen su cometido y aportan movimiento plástico a las fachadas